

Historia y arqueología

Enviado: 13/05/2021

Aceptado: 16/09/2021

El Regañón: una posición avanzada republicana de media montaña en el Frente Norte (San Emiliano, León)

Javier Llamazares González ^{1, *}

¹ HISMECON. Historia y memoria contemporánea. Universidad de León

* Correspondencia: jllamg91@gmail.com

Resumen: En el presente artículo se describen los resultados de la prospección y excavación llevadas a cabo en las estructuras de la Guerra Civil española en el paraje de El Regañón (San Emiliano, León) durante el mes de agosto de 2020. La zona intervenida conformó una posición avanzada republicana de media montaña en el Frente Norte, jugando un papel destacado en la defensa del Puerto de Ventana, paso natural hacia el concejo de Teverga en el Principado de Asturias, entre julio de 1936 y octubre de 1937.

Palabras clave: Arqueología del conflicto, Frente Norte, trincheras, prospección arqueológica, excavación arqueológica.

Abstract: The present paper describes the results of the survey and excavation focused on defensive structures built during the Spanish Civil War in “El Regañón site” (San Emiliano, León) during August 2020. The area of investigation is a republican outpost located in a middle mountain position on the North Front, playing the main role in the defense of the “Puerto de Ventana”, natural passage towards the council of Teverga in the Principado de Asturias. This defensive position was used between July 1936 and October 1937.

Keywords: Archaeology of the conflict, North Front, trenches, archaeological survey, archaeological excavation.

Introducción

El Regañón constituyó uno de los escenarios clave en la defensa republicana del Puerto de Ventana, paso natural hacia el Concejo de Teverga en el Principado de Asturias, entre julio de 1936 y octubre de 1937. Este quedaba enmarcado dentro del Sector de San Emiliano (nombrado como Sector de Ventana en los informes del bando gubernamental), situado en la parte noroccidental del denominado Frente Norte (también denominado Frente de León). Entre los días 2 y 8 de agosto de 2020, el equipo de Historia y Memoria Contemporánea de la Universidad de León llevó a cabo una intervención arqueológica en el citado enclave con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de San Emiliano.

Los objetivos del proyecto eran varios: en primer lugar, definir con precisión el uso de las diferentes estructuras militares y su relación geoestratégica con la población próxima de Torrestío y el Puerto de Ventana. En segundo lugar, profundizar en una mejor comprensión de los diversos aspectos que conformaron la vida en las trincheras durante la Guerra Civil a través de los vestigios materiales hallados, los cuales permiten obtener información relativa a las condiciones de vida de los combatientes, material bélico utilizado o redes logísticas de abastecimiento, entre otros aspectos. En tercer lugar, dotar de herramientas que sirvan como elemento dinamizador al municipio rural de San Emiliano, en la montaña occidental leonesa. Aunque el punto de partida en el estudio del fenómeno histórico de la contienda haya sido la denominada arqueología de los campos de batalla (Quesada, 2008), el trabajo historiográfico con fuentes hemerográficas, archivísticas y orales han jugado un papel muy importante. Este trabajo quedó a cargo de una especialista en historia contemporánea, Beatriz García Prieto.

Se plantearon tres líneas de actuación: prospección intensiva superficial de todo el enclave a fin de comprender su disposición y la interrelación entre los elementos defensivos que lo conforman, sondeos arqueológicos en puntos concretos y barrido con detector de metales en el área circundante de éstos últimos con el objetivo de identificar la dispersión de los materiales pertenecientes a la contienda.

El Sector de San Emiliano

La declaración del estado de guerra en León por parte de los golpistas se vio truncada el día 19 de julio de 1936 por la llegada a la capital de cinco mil voluntarios asturianos. Tras ser desalojados de la ciudad con la promesa de entrega de armamento por parte del coronel Aranda, partieron a Madrid a fin de colaborar en el sometimiento de la rebelión. Esto propició que el 20 de julio las tropas del Cuartel del Cid, así como las fuerzas de la Guardia Civil y los números de asalto, tomaran los puntos estratégicos de la ciudad.

Si bien los sublevados ocuparon desde el inicio de la guerra la práctica totalidad del territorio provincial, hubo una parte de las comarcas del Bierzo, Laciana y un sector de la montaña leonesa, que estarán bajo la órbita del poder republicano hasta finales del mes de octubre de 1937. De este modo, al inicio de la contienda la línea del frente se articulaba de este a oeste en los siguientes enclaves: Riaño – Lillo – Boñar – La Vecilla – La Robla – La Magdalena – San Pedro de Luna – San Emiliano – Puerto de Leitariegos.

Hay que hacer una consideración de carácter geográfico pues ambos contendientes tuvieron que contar con las dificultades orográficas de la provincia. En los límites provinciales, las comunicaciones con Santander se veían dificultadas por el puerto de San Glorioso, de difícil acceso. El Pontón, Tarna y San Isidro favorecían la comunicación con Asturias desde la carretera de Riaño y la secundaria de Puebla de Lillo; el puerto de Pajares era la vía directa de acceso a territorio asturiano, y los de Ventana, Somiedo y Leitariegos permitían la comunicación de la carretera que, desde Ponferrada, por Villablino, conducía hacia Asturias.

Los militares rebeldes centrarían su estrategia en tratar de acceder a los puertos de paso hacia Asturias, dentro de un plan global para apoderarse de las zonas industriales

del norte y con mayor densidad de población —Asturias, Santander y País Vasco—, mientras que los republicanos asturianos prolongarían su frente hasta el sur de la Cordillera Cantábrica para impedir la penetración en su territorio.

En el mes de agosto de 1936 partieron fuerzas sublevadas motorizadas desde León que, tras ocupar Barrios de Luna el 11 de agosto, se hicieron ese mismo día con el control de San Pedro de Luna y Vega de los Viejos; y un día más tarde con San Emiliano (AG-MAV, MP.35, D.5). El 24 de agosto iniciaron un avance en el que consiguen ocupar el Puerto de Ventana, si bien la ocupación de esta posición situada en el límite provincial con Asturias no fue estable, ya que el 30 de octubre de 1936, milicianos de Quirós, que luego formarían parte del Batallón Asturias nº 39, al mando de Atilano Prieto, atacaron la posición del Puerto de Ventana, logrando hacer retroceder a los hombres de la bandera de la Falange de León (Peyroux, 2005). Un apoyo decisivo para los sublevados fue la aviación alemana de la Legión Cóndor que estableció su base aérea en La Virgen del Camino. Sus acciones fueron de tres tipos: de bombardeo, de reconocimiento y de apoyo a las columnas que intentaban abrirse paso por los frentes montañosos. Su actividad comenzó en octubre de 1936 y hasta noviembre bombardearon entre otros, los alrededores de San Emiliano, Torrebarrio y el Puerto de Ventana (Rodríguez, 2003).

El 20 de enero de 1937, las fuerzas republicanas del Puerto de Ventana atacaron sin éxito el destacamento de Torrebarrio.

Durante los primeros meses de 1937 el frente leonés se había mostrado estable salvo por la ofensiva que en la noche del 19 de febrero de 1937 lanzó una fuerza falangista procedente de San Emiliano sobre el campamento base de la Vega de Trobaniellu, desde donde se abastecían todas las posiciones republicanas, causando una importante desbandada entre los milicianos y una gran pérdida de material bélico. En el mes de junio se produjo un ataque republicano en la zona del puerto de Pinos sin mayores resultados. El día 4 de julio se produce un ataque por parte de la artillería acantonada en San Emiliano contra las posiciones republicanas, sin mayores consecuencias, como así señala el diario socialista de Asturias "*Avance*". En septiembre la ofensiva franquista se generalizó en todos los frentes. El día 9, Aranda, junto con el apoyo de la aviación, lanza una ofensiva en el entorno de Peña Ubiña.

El 19 de octubre de 1937, cuando todo el ejército republicano asturiano se desmoronaba, una columna procedente de San Emiliano toma las posiciones enemigas sin ninguna resistencia, penetrando en el valle de Teverga a través del Puerto de Ventana.

La posición avanzada de El Regañón

El conjunto de estructuras defensivas de El Regañón se sitúa en la localidad leonesa de Torrebarrio, perteneciente al término municipal de San Emiliano, en la comarca de Babia. Éste se ubica en el cordal perteneciente al paraje denominado el Regañón (Fig. 1), una elevación a 1.644 m s.n.m. conformada principalmente por ortocuarzitas de la Formación Barrios (Ordovícico–Areginiense) (Marcos et al., 1982) cuyos estratos afloran en dirección norte–sur y de forma subvertical a lo largo de su eje longitudinal.

Dicho enclave constituye una posición republicana avanzada, articulada en torno a tres elementos de carácter defensivo (observatorio, línea de resistencia y paralela de comunicación) organizados de forma escalonada y en toda su profundidad.

El primero de ellos se halla situado en la vertiente este de El Regañón a 1.605 m s.n.m. Está constituido por un par de estructuras de planta rectangular y un parapeto situado en un abrigo rocoso a modo de observatorio a prueba de bombardeo en el que se apostarían los centinelas y los escuchas para vigilar el avance enemigo a través de la carretera LE – 481 en dirección al Puerto de Ventana (Fig. 2). Su situación a media ladera

responde al objetivo de tratar de evitar los bancos de niebla que con frecuencia se forman en las cotas más elevadas de media montaña dificultando la visibilidad (Villar, 1942).

El segundo se dispone a lo largo del cordal en dirección norte-sur a una cota de 1.659 m s.n.m. Está conformado por la trinchera de resistencia, un foso continuo ligeramente ondulado el cual posee un saliente en el exterior y adelantado a la trinchera en el que se sitúa un asentamiento para ametralladora de planta semicircular, a fin de batir al enemigo mediante tiro de flanco. Así mismo, y en su tramo central, consta de un apartadero hacia la retaguardia, así como un tramo blindado por lajas transversales a modo de atrincheramiento cubierto. Conecta en su extremo sur con un par de abrigos rocosos. Detrás de la misma, se hallan una serie de abrigos pasivos de planta rectangular edificados mediante la técnica de mampostería en seco que servirían para la pernocta de los fusileros. Su situación, en la denominada “cresta militar”, si bien ofrece una buena observación, posee sobre el enemigo un fuego “fijante”, de mucha menor eficacia que el “rasante” (Villar, 1942).

El tercer elemento defensivo, la paralela de comunicación, se halla situado en la vertiente oeste de El Regañón a una cota de 1.657 m s.n.m. Está constituido por una zanja paralela de comunicación en contrapendiente, con un trazado en zig-zag para evitar el tiro de enfilada, si el enemigo la invade, y para reducir el efecto de las granadas que impacten en ella (Fig. 3). Ésta finaliza en su extremo sur en un área en la que se sitúan varios abrigos pasivos de planta rectangular, todos ellos levantados mediante mampostería en seco con rocas del entorno. En ellos se situarían las tropas de reserva.

Desde un punto de vista estratégico, El Regañón constituye una posición avanzada republicana en defensa del Puerto de Ventana, paso natural hacia el concejo de Teverga en el Principado de Asturias. Así mismo, está protegiendo el acceso a Asturias desde la población babiana de Torrestío cuya importancia estratégica radica en la proximidad del embalse de La Malva en territorio republicano. Por otra parte, ésta se halla enfrentada directamente con los islotes de resistencia sublevados de La Corona (a 3 Km) y La Campana (a 3,7 Km), los cuales conforman una línea de defensa que flanquea mediante ametralladoras (AGMAV, M 1429/10) la carretera LE – 481 a la altura de las poblaciones de Genetosa y Torrebarrio.

Por tanto, El Regañón conforma un sistema de defensa lineal, también denominado “cortina” (Montaud, 1937), herencia de la I Guerra Mundial, con una o varias trincheras de gran longitud, situadas de manera paralela al frente (Arévalo, 2005).

Sondeos arqueológicos

Se plantearon dos sectores de excavación en la segunda línea defensiva de El Regañón: el Sector 01 correspondiente al tramo central de la trinchera el cual posee un apartadero hacia la retaguardia, así como un tramo blindado por lajas transversales a modo de atrincheramiento cubierto y el Sector 02 correspondiente a un abrigo pasivo (Sánchez-Tembleque & Gámpora, 1936) de planta rectangular situado a escasos metros al oeste del tramo central de la trinchera de resistencia.

La elección de la intervención en el Sector 01 se debió tanto al estado de conservación de la estructura atrincherada como a la gran colmatación que ésta poseía, lo cual es indicativo de una mejor conservación de los depósitos arqueológicos *in situ* en yacimientos contemporáneos (González *et al.*, 2010). En cambio, el Sector 02 fue escogido por ser una estructura de hábitat la cual conforma el contrapunto a la información obtenida en la trinchera, una estructura militar típica para fusileros (Fig.4).

Una vez establecida la cuadrícula de referencia se procedió a un decapado del terreno ocupado por la trinchera de resistencia y el abrigo pasivo. La excavación se realizó principalmente con paletín, lo que permitió registrar tridimensionalmente todos los hallazgos. Los artefactos hallados se almacenaron en bolsas herméticas de diferente tamaño con su correspondiente etiquetado el cual incluía prefijo del yacimiento, sector del que

procedía, unidad estratigráfica, coordenadas UTM, fecha y descripción básica de su contenido. La estratigrafía se documentó con fichas estratigráficas siguiendo el sistema Harris (Harris, 1991). El color de ésta se registró utilizando la tabla de colores Munsell, la cual proporciona unos parámetros descriptivos reconocidos a nivel internacional.

La excavación tuvo lugar entre los días 2 y 8 de agosto de 2020, contando con varios estudiantes del Grado de Historia y del Doble Grado en Historia e Historia del Arte de la Universidad de León. Se hizo especial hincapié en la faceta didáctica y se enseñó a los participantes el procedimiento de registro de la información arqueológica (relleno de fichas estratigráficas, registro tridimensional de los artefactos, etc.), así como las técnicas de excavación.

El Sector 01: la trinchera

El Sector 01 está conformado por un tramo de foso rectilíneo de unos 20 m, excavado en la intercalación de lutitas y areniscas de la Formación Barrios. Éste forma parte de la trinchera de resistencia, la cual se dispone de manera continua y ligeramente ondulante, con algún saliente puntual, a lo largo del cordal de El Regañón en dirección norte – sur a una cota de 1659 m. s. n. m. El extremo norte del tramo excavado conecta con el parapeto de roca natural (Sector 00) mientras que el extremo sur gira ligeramente hacia el oeste dando continuidad al trazado. Se identificó un apartadero o paravientos construido en la propia trinchera mediante la excavación de un vano de planta semicircular en la retaguardia, además de un tramo blindado por lajas transversales a modo de atrincheramiento cubierto (200 cm de longitud conservada).

El tramo de trinchera de resistencia excavado posee un perfil que se conoce como *tirador en pie* (Capdevilla, 1939), de unos 54 cm de ancho en su parte superior disminuyendo hasta los 31,5 en su parte inferior. En contraposición con los fosos abiertos durante la Gran Guerra, resulta realmente angosta lo que derivaría en problemas para el manejo de los fusiles de cerrojo identificados (Máuser español y Mannlicher austríaco) cuya longitud aproximada es de 130 centímetros. Esto fue un problema de difícil solución, pues o bien se optaba por la trinchera estrecha y sinuosa, pero algo incómoda, que aumentaba la protección del fusilero contra la aviación, ametralladora y bombas, o se volvía a la antigua trinchera amplia pero muy expuesta a los efectos devastadores del enemigo (Arévalo & Schnell, 2018, Gil-Albert *et al.*, 1936).

El atrincheramiento tiene forma ligeramente ondulada, si bien el tramo intervenido es rectilíneo, y escasos cambios de dirección lo que le hace *a priori* bastante vulnerable al tiro de enfilada y a la metralla. Sin embargo, tanto la galería cubierta como el apartadero o paravientos abierto en la retaguardia aminorarían el efecto de las explosiones. Ahora bien, la trinchera cubierta tiene el grave inconveniente de que un disparo certero puede ocasionar el hundimiento de la cubierta interrumpiendo la circulación. La profundidad conservada del foso es de 137 cm, que se verían incrementados por el parapeto de tierra hasta alcanzar los 180 cm reglamentarios.

En términos generales, la trinchera (Fig. 5) presenta un aspecto muy similar a las de la Primera Guerra Mundial. La disposición de un apartadero en la retaguardia en forma de vano excavado en la propia pared de la trinchera es muy poco habitual en las fortificaciones republicanas posteriores y el trazado en zig-zag resulta mucho más corriente que el trazado ondulado en las trincheras de resistencia (González *et al.*, 2016). En cambio, estas soluciones son frecuentes en la fortificación de campaña de la Gran Guerra (Ahumada, 1919), así como en los primeros momentos de la Guerra Civil española. Sirva de ejemplo a este respecto el apartadero en la retaguardia documentado por González y su equipo (2016) en la trinchera de resistencia de la Casa de Campo, construidas por los brigadistas internacionales en noviembre de 1936. Así mismo, otras fortificaciones republicanas del primer año de la contienda muestran atrincheramientos cubiertos que recuerdan a los de la Primera Guerra Mundial, como es el caso de las trincheras de Navalperal (Ávila), tomadas por el bando sublevado el 4 de diciembre de 1936. Estas similitudes se

deben a la utilización por parte del bando republicano de manuales militares que se basaban en obras derivadas de la experiencia de aquel conflicto, como *Elementos de Fortificación*, editado en 1936 o principios de 1937. Al reproducir esquemas defensivos obsoletos, de forma indirecta influyó en el enquistamiento de la fortificación (Arévalo, 2005).

La trinchera parece haber sido excavada con cierta celeridad, como muestra la escasa regularización del suelo de la misma, para posteriormente protegerla, en parte, con material de construcción (planchas de uralita). Para ello se utilizó, al menos, un picachón, como evidencia su hallazgo en la zona adyacente al extremo sur del tramo de foso excavado (Fig. 6).

Las trincheras con un trazado rectilíneo o ligeramente ondulado y con una alta ocupación de fusileros son muy característicos del inicio de la guerra (González *et al.*, 2016; Arévalo, 2005). Esto queda patente en el tramo de trinchera excavado en El Regañón a partir de la dispersión continua de munición (vainas, cartuchos y peines) que se ha recuperado a lo largo del foso y que contrasta con los atrincheramientos de finales de la contienda (Fig. 7). Sirva de ejemplo a este respecto la trinchera de resistencia de noviembre de 1938 que González (2011) y su equipo excavaron en el Ebro, donde el material bélico se concentra casi exclusivamente en los vértices de los zigzags que apuntan hacia la vanguardia. En referencia a la cartuchería (vainas y cartuchos) hallada en el Sector 01 (N=24) cabe destacar que el 75% de la munición hallada corresponde al calibre 8 mm Mannlicher austríaco M1888 (Fig.8), mientras que el 25% restante pertenece al calibre 7 mm Máuser español M1893 (16,7% procedente de la Fábrica Nacional de Cartuchería de México; 4,2% correspondiente a la Pirotécnica de Sevilla y 4,2% indeterminado). Esto plantea que gran parte de los fusileros apostados en la trinchera de resistencia poseían fusiles Mannlicher austríacos, los cuales recargaban en parte con munición remanente de la I Guerra Mundial (27,8%).

Por otra parte, el hallazgo de latas de conserva en el interior del apartadero confirma su uso como zona de abrigo, es decir, para el avituallamiento y la pernocta de los fusileros apostados en la trinchera de resistencia. Este tipo de abrigos excavados en el talud posterior de la trinchera, denominados en la literatura anglosajona como *shallow excavated shelters* (Doyle *et al.*, 2002), fueron muy comunes durante el primer año de la Gran Guerra, si bien conforme avanzó ésta y las tácticas de artillería se masificaron, fueron abandonándose progresivamente ya que eran vulnerables a los bombardeos enemigos al poseer un blindaje rudimentario, así como una entrada orientada hacia la vanguardia (Robertshaw & Kenyon, 2008).

En la zona norte del foso se identificó abundante material de construcción en el relleno, principalmente fragmentos de placas de fibrocemento gris, como parte de la techumbre que cubriría este tramo de la trinchera. Este tipo de elemento, conocido con el nombre comercial de uralita y fabricado en España desde 1903, fue utilizado frecuentemente como componente para techar diversas fortificaciones durante la Guerra Civil. Sirva de ejemplo las trincheras de mampostería y cemento del castillo de Abánades (Guzdalajara) que originalmente se hallaban recubiertas de uralita (González *et al.*, 2010) o las chabolas republicanas de retaguardia de primera línea del entorno de Mediana (Belchite) que se hallaban techadas con este mismo material (González *et al.*, 2015).

No solo el tramo situado entre el apartadero y el parapeto natural (Sector 00) se hallaba techado, sino también el extremo sur del foso excavado. Éste se hallaba blindado mediante la colocación de lajas transversales de ortocuarcita las cuales formaban originalmente una galería cubierta de unos 8,8 metros, si bien actualmente sólo se conservan 2 metros de la misma al estar el resto derruida. Esto se debió, probablemente, al impacto de proyectiles de mortero Valero de 81 mm como evidencian los fragmentos hallados con detector de metales en las zonas adyacentes a la trinchera cubierta.

Desde un punto de vista estratigráfico, la estructura no presenta mayor complejidad. Bajo la cubierta vegetal (UE001), se identificó un depósito de 7 cm de potencia (UE002), de color marrón muy oscuro (7.5YR2.5/2 según la tabla de Munsell), textura arenosa, bastante orgánico, con presencia de raíces, lutitas laminares y areniscas subangulares. Éste carecía de material arqueológico, habiéndose formado por deposición natural.

Bajo la UE002, se documentó un relleno (UE003) de 85 cm de potencia, de color marrón rojizo oscuro (5YR2.5/2), textura arenosa, orgánico y presencia media de areniscas subangulares, ortocuarzitas tabulares y lutitas laminadas. Éste nivel contenía abundante material relacionado con el período bélico, habiéndose formado por el derrumbe parcial de la pared rocosa de la trinchera, así como el desmoronamiento del parapeto y el espaldón conformado por el propio material extraído del foso.

Tras la UE003 se identificó el corte del propio foso en el sustrato geológico (UE005). Para la realización del mismo se picaron en torno a 137 cm de profundidad en una zona de intercalaciones de lutitas y areniscas dentro de los estratos ortocuarzíticos de la Formación Barrios (Ordovícico inferior–Areginiense).

El Sector 02: abrigo pasivo

El Sector 02 está conformado por un abrigo de tropa de primera línea de planta rectangular y un tamaño de 2,36 metros de largo por 1,49 metros de ancho (Fig.9). Éste se sitúa en la retaguardia, con una orientación este–oeste. El espacio útil debió de ser poco más de 3,5 m². La estructura fue levantada mediante el sistema constructivo de mampostería en seco, utilizando para ello bloques tabulares y subangulares de ortocuarzitas del entorno inmediato. La altura conservada es de 55 cm en la zona sur. Tanto los muros (UE003) como el interior de la estructura se hallaban cubiertos por tapines de hierba (UE001) en el momento de la intervención.

Una vez eliminada la cubierta vegetal (UE001) se pudo constatar la existencia de un nivel de relleno de 30 cm de potencia (UE002), de color marrón muy oscuro (7.5YR2.5/2 según la tabla de Munsell), textura arenosa, bastante orgánico, con alta presencia de raíces y bloques tabulares de ortocuarzita procedentes del derribo parcial de los muros. Dicho nivel contenía diverso material de la contienda como: dos vainas de calibre 8 x 50 R mm, una de ellas con marcaje “IV 19 17 BNF”, fragmentos de vidrio de color verdoso, un fragmento de loza monocroma y dos fragmentos de diáfisis de fauna de pequeño tamaño. Bajo este estrato, se constató la existencia de una estructura en negativo (UE004) que se encontraba excavada en la roca madre (estratos de ortocuarzita e intercalaciones de lutitas y areniscas de la Formación Barrios). Ésta tiene una planta rectangular (2,12 metros de largo por 1,30 metros de ancho), perpendicular a la trinchera y con acceso por el oeste. Conforman el suelo de ocupación del abrigo, el cual fue someramente regularizado en la roca madre. En dicho nivel no se documentó ningún artefacto atribuible a la contienda.

Tanto la cultura material hallada en su interior como la proximidad del refugio con el puesto de combate (trinchera de resistencia) plantean el uso de éste como un abrigo de tropa de primera línea.

Prospección con detector de metales

Como complemento a la excavación se procedió a efectuar un barrido con detector de metales, tanto en la parte externa como interna, de los parapetos de roca natural que están situados a continuación del extremo norte del tramo de trinchera intervenida, a fin de identificar la dispersión de los materiales pertenecientes a la contienda, así como verificar el uso de la zona como posición parapetada. A esta zona se la denominó Sector 00.

El Sector 00: parapeto natural

El Sector 00 está conformado por 17 metros de estratos subverticales de ortocuarcita de la Formación Barrios (Ordovícico–Areginiense) situados en el cordal de El Regañón con orientación norte–sur (Fig. 10). Éstos conectan en su extremo meridional con la trinchera (Sector 01) y en su extremo septentrional con la continuación de la trinchera que se dispone en zig–zag cuyo vértice se sitúa hacia la vanguardia. Al oeste de éstos se sitúan, a escasos dos metros, un par de abrigos pasivos de planta rectangular.

La prospección con detector de metales cubrió una superficie aproximada de 112 m². Ésta resultó altamente fructífera ya que se contabilizaron setenta y siete casquillos, un peine, una bala, siete guías de peine, un fragmento de granada de mortero Valero 81 mm, cuatro fragmentos de vidrio de color verdoso, tres llaves para la apertura de latas de conserva, varios fragmentos de loza monocroma, un mango de cuchara, dos puntas metálicas y un fragmento de hierro anudado.

Los elementos mencionados se hallaban cubiertos por tapines de hierba (UE001), en un depósito de color marrón muy oscuro (7.5YR2.5/2 según la tabla de Munsell), textura arenosa, bastante orgánico y con presencia de raíces (UE002).

La alta densidad de casquillos eyectados en la parte externa próxima a los estratos subverticales de ortocuarcita, así como su continuidad septentrional y meridional con la trinchera de resistencia, plantea el uso de éstos como parapeto natural. Así mismo, estarían protegiendo los abrigos inmediatos situados en la retaguardia.

El 96,1% (N=77) de los casquillos hallados en el Sector 00 corresponden al calibre 7 mm Máuser español M1983 lo que plantea que los fusileros aquí apostados poseían fusiles, carabinas o mosquetones Máuser, españoles y de otros países. Esto resulta coherente con el hallazgo de siete guías de peine Máuser, así como de un peine para este mismo fusil marcado con la inscripción “MEXICO” lo que prueba el apoyo del gobierno de Lázaro Cárdenas a la República Española (Fig. 11). Por tanto, en la cartuchería existe una distribución diferencial: en el tramo de foso excavado correspondiente a la trinchera de resistencia (Sector 01) el 75% de la munición corresponde al calibre 8 mm Mannlicher austríaco M1888 mientras que en la zona adyacente al parapeto natural (Sector 00) el 96,1% de la munición pertenece al calibre 7 mm Máuser español. Esto responde, probablemente, a una cuestión de logística al facilitar el municionamiento entre soldados con fusiles del mismo calibre.

Por otra parte, el 98,7% de los casquillos analizados se hallan percutidos lo que, junto a su orientación E–W, plantea la existencia de una cierta intensidad de fuego en dirección a la carretera LE – 481 desde el parapeto rocoso, a fin de cortar el avance de las columnas sublevadas hacia el Puerto de Ventana.

Por tanto, los estratos subverticales de ortocuarcitas de la Formación Barrios situados en el cordal de El Regañón con orientación longitudinal norte – sur sirvieron como parapeto natural protegiendo, tanto a los soldados como a los abrigos pasivos de planta rectangular situados en la retaguardia, de las explosiones de la artillería ligera y de las balas de fusil enemigas. Además, éstos favorecían la ocultación a la vista del enemigo, no solo de frente sino en altura, al seguir el trazado la configuración del terreno careciendo de elementos artificiales. A ello, hay que añadir el buen campo de mira y fuego en dirección a la carretera LE – 481 en dirección al Puerto de Ventana.

Los materiales arqueológicos

Se analizan aquí los objetos hallados en el transcurso de la excavación y la prospección con detector de metales. Éstos se han clasificado en dos grandes campos: materiales bélicos y equipamiento militar (cartuchería metálica, metralla y elementos de atrincheramiento), y materiales no bélicos (latas, vidrios, elementos de cocina, restos óseos de fauna y equipamiento personal).

Elementos bélicos

La cartuchería metálica (cartuchos, casquillos, proyectiles, peines y guías de peine) constituye el elemento más abundante (N=117) recuperado en el transcurso de la excavación y la prospección ya que, tanto el Sector 00 como el Sector 01, conforman puestos de fusileros.

La posición de El Regañón posee una munición ciertamente heterogénea ya que se han identificado tres calibres diferentes: 7 mm, 7.92 mm y 8 mm. Similar representatividad del armamento se ha documentado en otras prospecciones de enclaves republicanos del área circundante como Peña Medio Cabello (Pinos, San Emiliano), lo cual da una idea de las complicaciones logísticas a las que tuvo que hacer frente el Ejército Popular, consecuencia directa de la compra a múltiples naciones y proveedores (Manrique & Molina, 2006).

El calibre 7 mm es el más numeroso constituyendo un 74% del total de cartuchos y casquillos recuperados (N=107) (Fig. 12). Éste es conocido como 7 mm Máuser español M1893 y fue empleado en los fusiles, mosquetones y carabinas Máuser, españoles y de otros países; así como en el fusil ametralladora Hotchkiss y en la ametralladora Hotchkiss. El fusil de repetición tipo Máuser se caracterizaba por su sistema de cerrojo, que le permitía realizar sucesivos disparos sin tener que alimentar cada vez el arma con nuevos cartuchos, hasta que se agotaba la munición almacenada en su depósito interno. La acción de alimentación se realizaba mediante cargadores-guía compuestos de un "peine" y cinco cartuchos. Del primero se recuperaron siete en el Sector 00, uno de ellos con la inscripción "T" de la Fábrica Nacional de Toledo (Fig. 13).

La mayor parte de la munición 7 mm procede de la Pirotécnica de Sevilla (42%), seguida a distancia por la Fábrica Nacional de Toledo (15%) (Fig. 14). La fábrica andaluza produjo un promedio de 500.000 cartuchos – día y la manchega 400.000 cartuchos – día antes de su traslado al Levante. Así mismo, se han documentado casquillos de la fábrica alemana DWM (14%), pudiendo proceder éstos de la zona sublevada. Significativa es la presencia de vainas procedentes de la Fábrica Nacional de Cartuchería de México (5%) como parte del apoyo que el presidente Lázaro Cárdenas brindó a la República española. Veinte mil fusiles del viejo ejército mexicano más veinte millones de cartuchos fueron enviados a bordo del transatlántico español Magallanes el 2 de septiembre a un precio de 24,05\$ por fusil y la misma cifra por mil cartuchos (Martínez, 2006; Howson, 2000).

Se documentó también una bala cilíndrica hemiesférica con envuelta de cobre y núcleo de plomo para cartucho 7 x 57 mm Máuser español M1893 en el interior del parapeto natural (Sector 00).

Es significativa la fecha de fabricación de los cartuchos de 7 mm. De los cincuenta y seis cuyos marcajes son legibles, diecisiete están fechados en el primer año de la contienda (1936) y doce en las dos primeras décadas del siglo XX.

En cuanto a la munición de 7.92 mm, procede de la fábrica polaca Pocisk Spolka Akcyjna situada en Varsovia con fecha de fabricación en 1936. Dicho cartucho es conocido como 7,92 mm Máuser M1888/M1898 y fue empleado en los fusiles Máuser M1888 y M1898, así como en diversos mosquetones, carabinas, fusiles ametralladoras y ametralladoras.

El calibre 8 mm constituye el 21% del total de casquillos y cartuchos recuperados. Éste es conocido como 8 mm Mannlicher austríaco M1888 y fue empleado en los fusiles austríacos Mannlicher Mod. 1888/90 y 1895 Cal. 8 x 50 R, carabinas Mod. 1890 y 1895, y mosquetón Mod. 1895 de igual calibre y cerrojo acortado, así como en la ametralladora Schwarzlose. En el interior de la trinchera (Sector 01) se hallaron, además de vainas, un cartucho completo y una guía de peine del fusil austríaco Mannlicher (Fig. 15).

La mayor parte de la munición 8 mm procede de la fábrica Manfred Weiss Patronenfabrick situada en Budapest (Hungría) (48%), seguida a distancia por cartuchos húngaros de fabricación desconocida (17%) y por la fábrica George Roth A. G. de Viena (Austria) (13%). Así mismo, se ha hallado cartuchería en cantidades idénticas procedente de las fábricas austríacas Berndorfer Metallwaren fabrik de Berndorf y Hirtenberger Patronen und Zundhüntchen fabrik de Hirtenberg (9%).

La munición de calibre 8 mm llegó a España, junto a los fusiles austríacos Mannlicher, como parte del apoyo que la URSS brindó al Ejército Popular. Ésta envió diferentes navíos con diverso armamento (*Andreev, Hillfern, Artza Mendi, Morna y Tinge*) entre el 1 de noviembre de 1936 y el 25 de marzo de 1937 a los puertos de Bilbao y Santander (Manrique & Molina, 2006).

Resulta significativa la fecha de fabricación de los cartuchos de 8 mm. De los veintidós cuyos marcajes son legibles, siete fueron producidos en el territorio del Imperio Austrohúngaro durante la I Guerra Mundial (1914–1918) y catorce en la segunda década del S. XX dentro de los límites de la recién independizada Hungría.

Por último, y atendiendo a la presencia o ausencia de marcas de percusión en el culote de cartuchos y casquillos, se observa que el 96% de los mismos se hallan percutidos lo que plantea una cierta intensidad de fuego “fijante” en dirección a la carretera LE – 481. Este hecho es contrastable a partir de la noticia publicada el 27 de noviembre de 1936 en el diario falangista “*Proa*” donde se señala las dificultades a las que se ven sometidas las tropas sublevadas en su avance hacia el Puerto de Ventana a causa del vivo tiroteo de los republicanos apostados cerca de sus posiciones.

En cuanto a la metralla, se han identificado tres fragmentos de artillería pertenecientes a proyectiles de mortero. Todos ellos aparecieron tras la prospección del terreno con detector de metales. El fragmento mayor se hallaba próximo al asentamiento para ametralladora identificado en la trinchera de resistencia y los dos restantes más pequeños muy próximos al tramo de galería cubierta derrumbada.

De este modo, la posición republicana de El Regañón fue batida con mortero Valero de 81 mm lo que, posiblemente, provocó el derrumbe de parte de la trinchera cubierta. Es probable que los artífices de dicha ofensiva fueran las tropas pertenecientes a la sección de morteros del Regimiento Zaragoza nº 30 que se hallaban acantonadas en San Emiliano a fecha del 7 de marzo de 1937 (AGMAV, MP.35, D.6). Cabe destacar la eficacia del fuego de mortero en terreno montañoso frente al de artillería como señalan las “*Instrucciones para la fortificación en la montaña*” del 23 de junio de 1938 donde se expone que:

“Una concentración de morteros sobre una posición de montaña no fraccionada la destruye por muerte segura de su guarnición” (AGMA, CGG, L-358, C-46).

En cuanto a los elementos vinculados a la construcción de estructuras ligadas a la fortificación de campaña, cabe señalar el hallazgo de unos de los elementos claves en la apertura de trincheras: el zapapico, coloquialmente denominado “picachón” (Partido Comunista de España, 1936). Éste fue hallado muy próximo al extremo meridional del tramo de trinchera de resistencia intervenido (Sector 01) en asociación con una vaina de calibre 8 x 50 R mm. Presentaba una fuerte corrosión, si bien ésta no impedía identificar el logotipo de Bellota, empresa fundada en 1908 por el vasco Patricio Echeverría Elorza.

El zapapico hallado constituye uno de los factores esenciales en los trabajos de fortificación en terrenos de media montaña, no sólo como muestra el citado hallazgo, sino por la presencia de otro de semejantes características hallado en la posición de resistencia sublevada de Peña Meroy (Meroy, Cabrillanes), también en la comarca de Babia. Éste elemento manual fue utilizado para picar la intercalación de lutitas y areniscas de la Formación Barrios, y así conformar el foso de la trinchera de resistencia.

Por otra parte, se hallaron diversos clavos, tanto en el interior de la trinchera (Sector 01) como próximos al parapeto natural (Sector 00), los cuales presentaban una fuerte corrosión debido a los agentes tafonómicos que han actuado sobre ellos.

Por último, se identificaron varios fragmentos de fibrocemento en el extremo septentrional del tramo de trinchera de resistencia intervenido (Sector 01). Éstos conformarían parte de una o varias planchas que actuarían como techumbre o blindaje ante la acción de granadas de metralla (Capdevila, 1939).

Materiales no militares

Bajo dicho epígrafe se analizan una serie de elementos arqueológicos que ayudan a una mejor comprensión de cómo era la vida en las trincheras. Ahora bien, la información obtenida es bastante limitada por dos razones: el número de hallazgos referidos al campo mencionado es bastante reducido y su conservación es muy deficiente. El vidrio aparece altamente fragmentado y las latas presentan un alto grado de corrosión.

Se localizaron quince fragmentos de vidrio atribuibles a botellas, siendo la mayor parte de ellos de tamaño diminuto, si bien en las proximidades del parapeto natural (Sector 00) se identificó un fragmento de la base de una botella, posiblemente de Gijón Fabril, así como el fragmento de una boca de botella, probablemente de vino, en el interior de la trinchera (Sector 01), próximo al tramo cubierto. Por otra parte, se hallaron varios trozos pequeños de vidrio en el relleno del interior de la estructura de planta rectangular (Sector 02) lo que es coherente con su utilización como zona de hábitat.

La mayor parte de los vidrios corresponden a botellas de bebidas alcohólicas, probablemente vino o sidra, que sirvieron para mitigar el miedo de los combatientes a una muerte más que probable en el campo de batalla. No obstante, no se descarta la reutilización de estos recipientes para contener agua.

Uno de los elementos a destacar en el ámbito de la alimentación es el de las latas o parte de las mismas, así como de los abridores. En total aparecieron ocho artefactos pertenecientes a este campo. Las tres llaves de lata se hallaron en la zona adyacente al parapeto natural (Sector 00), mientras que las latas de conserva aparecieron en la colmatación del interior del apartadero o paravientos (Sector 01), a excepción de una que fue recuperada del interior de la estructura de planta rectangular (Sector 02). Todo ello viene a confirmar el uso de dichos espacios como zonas de vivac.

En cuanto a su tipología, una de ellas es de morfología oval, probablemente de sardinas, y el resto posee una morfología cilíndrica, cuyo contenido es difícilmente determinable debido a la alta fragmentación y corrosión que muestran los elementos hallados (Fig. 16).

A tenor de las latas de conserva identificadas en El Regañón, así como su alta frecuencia en los enclaves circundantes, ya sean éstos de un bando u otro, se puede afirmar que éstas constituyeron uno de los principales aportes proteicos de los soldados en el frente de batalla.

Otro de los elementos hallados relacionados con la alimentación lo constituyen los diversos fragmentos de loza monocroma pertenecientes a algún tipo de vajilla utilizada para el rancho de los combatientes (Fig. 17, a).

Éstos fueron hallados en las proximidades del parapeto natural (Sector 00) y en el interior de la estructura de planta rectangular (Sector 02), confirmando una vez más el uso de esta como zona de vivac.

Dentro del campo de la cubertería se ha podido identificar el mango de una cuchara (Fig. 17, b). Éste se hallaba en las proximidades del parapeto natural (Sector 00).

Por otra parte, se hallaron dos huesos fragmentados en la colmatación del interior de la estructura de planta rectangular (Sector 02). Corresponden a dos diáfisis de difícil precisión anatómica debido a la ausencia de características diagnósticas. El espesor de los elementos óseos es de 2 mm lo que permite inferir que se trata de fauna de pequeño tamaño, si bien no se puede determinar la especie a la que pertenecen. Así mismo, la superficie cortical muestra cierto pulido y redondeamiento lo que podría estar relacionado con algún fenómeno postdeposicional (pequeños flujos de agua...).

Por último, se identificó en el transcurso de las prospecciones realizadas en los abrigos pasivos situados en contrapendiente, una moneda de diez céntimos de peseta del Gobierno Provisional de 1870. Si bien es cierto que ésta se encuentra bastante deteriorada por su exposición a los agentes climatológicos, muestra en el reverso el león rampante con escudo (Fig. 18) y en el anverso la alegoría republicana. Por tanto, se trata de la famosa “perra gorda” la cual se mantuvo más de setenta años en circulación hasta que fue retirada definitivamente en 1941.

Interpretación general

El Regañón (Torrebarrio, San Emiliano) constituye una posición avanzada republicana situada a una cota de 1.664 m s.n.m. en el paraje del mismo nombre y con una disposición con clara influencia de los estudios teóricos de la I Guerra Mundial, acercándose a los postulados de la guerra de desgaste de ésta, teniendo como objetivo estratégico retrasar el avance franquista hacia Asturias a través de los puertos de Ventana, de la Mesa y la Collada de Balbarán (Fig. 19).

En el extremo sur conecta con un cordal de riscos rocosos a 1.681 m s.n.m. denominado Pico Cerréu (también nombrado como Pico Regañón en la cartografía militar del bando gubernamental) el cual constituye una línea de vigilancia con un amplio dominio visual sobre el valle de Torrebarrio.

Según las *“Notas para la construcción de fortificaciones en el puerto y cordal de la Mesa, puertos de Ventana y Somiedo”* (s.f.) esta posición debía de cortar la carretera LE – 481 batiéndola en algunos puntos visibles, ya que suponía una amenaza para las tropas que guarnecían el pueblo de Torrestío y el Puerto de Ventana, posición que defendía el flanco este del cordal de la Mesa, al constituir una vía de acceso en una hipotética incursión motorizada por parte del bando sublevado.

Por otra parte, el sistema defensivo republicano de primera línea se completa con los enclaves situados en la Sierra de la Maserona (El Cobayo a 1.809 m s.n.m., Pico El Arca a 2.003 m s.n.m., Pico La Loma a 2.062 m s.n.m. y Pico Pielda a 1.965 m s.n.m.) los cuales complementan el flanco oeste de El Regañón en defensa de Torrestío, enfrentándose a los islotes de resistencia del bando sublevado (Las Fanas a 1.731 m s.n.m., La Campana a 1.381 m s.n.m. y La Corona a 1.456 m s.n.m.) situados en torno a las poblaciones de Torrebarrio y Genestosa.

La altitud de las posiciones avanzadas republicanas refleja las dificultades de abastecimiento derivadas de la organización de la defensa en terrenos de media montaña.

Situadas a retaguardia de las anteriores, en dirección norte, se hallan las posiciones de resistencia en defensa de los puertos de Ventana, la Mesa y la Collada de Balbarán. Éstas se sitúan, principalmente a lo largo del cordal que se extiende en dirección este-oeste desde el Puerto de Ventana (1.713 m s.n.m.) hasta Las Piedras (1.927 m s.n.m.) pasando por el Pico de la Ferreirúa (1.977 m s.n.m.) y Los Riondos (1.671 m s. n. m.). En

dicho cordal abundan las estructuras defensivas del tipo abrigo en galería de mina (Sánchez-Tembleque & Gámpora, 1936), al carecer éste de vegetación, así como de accidentes naturales que sirvan para protegerse de los efectos de la aviación.

Las posiciones de El Regañón y Morro Negro fueron ocupadas por el Batallón Asturias nº 39, el cual estaba compuesto por cinco oficiales, un suboficial, doscientos treinta y un efectivos de la tropa, cuatro caballos y siete mulos; además de estar equipado con ciento cinco fusiles y dos ametralladoras según señala el documento "*Estado demostrativo de la Fuerza y Armamento que existe en el mismo, con las posiciones que ocupen*" fechado el 3 de diciembre de 1936 y firmado por el capitán técnico. Durante los meses de invierno, y a causa de la nieve, éste se hallaba replegado en las poblaciones asturianas próximas de La Braña, La Focella y Teverga, si bien realizaba diariamente descubiertas hasta las zonas conquistadas.

El análisis de los restos de munición hallados ha permitido documentar de manera indirecta el empleo de fusiles Mannlicher austríacos de 8 mm, los cuales fueron recargados en parte con cartuchería remanente de la I Guerra Mundial, así como fusiles de cerrojo Máuser de 7 mm, los cuales fueron alimentados tanto con cartuchos de producción nacional como importados de México gracias al apoyo que el presidente Lázaro Cárdenas brindó a la República Española. De manera más anecdótica se identificó el fusil Máuser M1888/1898 de 7,92 mm.

Singular resulta el hallazgo en la zona adyacente al parapeto natural (Sector 00) de una serie de casquillos de calibre 7 mm Máuser español M1893 con marcaje "DWM K K" y procedencia alemana. La hipótesis más plausible es que se trate de material capturado al enemigo, si bien no se descarta que pueda ser parte de los envíos de armamento que los alemanes realizaban a la República Española a través de canales encubiertos donde operaban traficantes de armas como Joseph Veltjens o el pirata griego Podromos Bodosakis Athanaidis, el cual actuó con el apoyo encubierto del germanófilo general Metaxás y la implicación del propio Reichsmarschall nazi Hermann Göring (Howson, 2000).

Por tanto, y a tenor de los datos expuestos, el sistema de fortificación de El Regañón constituye un claro ejemplo de cómo los republicanos confiaron en la teoría militar de los vencedores en la I Guerra Mundial a la hora de plantear la defensa estratégica del acceso al Principado de Asturias a través de los puertos de Ventana, de la Mesa y de la Collada de Balbarán. Sin embargo, no tuvieron en consideración las aportaciones alemanas que, aunque estratégicamente vencidos, no lo fueron en el terreno de la táctica. No se estudió a fondo el empleo de la aviación. Por contraposición, el bando sublevado supo sacar un mayor partido a ésta última en el área de estudio, teniendo como apoyo fundamental la aviación alemana de la Legión Cóndor, con base en la Virgen del Camino. Este factor de superioridad táctica (Villar, 1942), junto al uso por parte de los republicanos del obsoleto sistema de defensa de la línea continua y la inferioridad logística plasmada en la heterogeneidad y antigüedad de la munición utilizada, permite valorar condicionantes de índole militar a tener en cuenta en la caída del Sector de San Emiliano el 19 de octubre de 1937, seguida de la desaparición del Frente Norte el 21 de octubre de ese mismo año. Este hecho condujo a la decisiva victoria final de los sublevados al permitirles hacerse con el control de los recursos mineros y la capacidad industrial de la zona septentrional de España, así como reforzar con cuantiosos contingentes humanos otros frentes importantes donde se desarrollarían entre otros hechos, la Batalla de Teruel (1937–1938) o la Batalla del Ebro (1938) (Rodríguez, 2003).

Bibliografía

- Ahumada, A. (1919): Las tropas de zapadores i la fortificación de campaña: algunas experiencias recojidas durante los dos primeros años de la guerra europea 1914 a 1916, como agregado militar en el Cuartel Jeneral alemán, Talleres del Estado Mayor Jeneral, Santiago de Chile.
- Arévalo Molina, J. M. (2005): “La fortificación de campaña en la Guerra Civil española”, *Revista de Historia Militar*, 98: 181 - 221.
- Arévalo Molina, J.M. y Schnell Quiertant, P. (2018): “Asentamientos para armamento de la Guerra Civil española (1936 – 1939)”, *Armamento y equipo para la guerra*, Congreso internacional, Madrid: 613 – 646.
- AVANCE, N° 179 (Domingo 4 de julio de 1937): “Comunicado general de varios frentes: Centro – Aragón – Norte – Asturias – Santander”, 2.
- Capdevila, J. (1939): *La fortificación de campaña*, Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, Barcelona.
- Capitán Técnico, EL (1936): Estado demostrativo de la Fuerza y Armamento que existe en el mismo, con las posiciones que ocupen, AGMAV.
- Cuartel general del Generalísimo. Estado Mayor (1938): *Instrucciones para la fortificación en la montaña*, Burgos.
- Doyle, P., Barton, P., Rosenbaum, M.S., Vandewalle, J. Y Jacobs, K. (2002): “Geo-environmental implications of military mining in Flanders, Belgium, 1914–1918”, *Environmental Geology*, 43: 57-71.
- Escuela Popular de Guerra (Sin fecha): Fortificación.
- Gil-Albert, J., Nadal, E., Pérez Contel, R., Bueno, J., Renau, J., Sergio y Serrano, J. (1936): *El camarada fusil*, Comité Militar P.S.U.- U.G.T., Barcelona.
- González Ruibal, A. (2011): *Informe de las excavaciones arqueológicas en los restos de la guerra civil de Raimats, La Fatarella (Tarragona)*, Instituto de Ciencias del Patrimonio, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Ruibal, A., Franco Fernández, A., Falquina Aparicio, A., Fernández Blancafort, I., LAÍÑO Piñeiro, A. y Martín Hidalgo, P. (2010): “Excavaciones arqueológicas en el Frente de Guadalajara: una posición franquista en Abánades (1937 – 1939)”, *Ebre 38. Revista Internacional de la Guerra Civil, 1936 – 1939*, 5: 219 - 244.
- González Ruibal, A., Franco Fernández, M. A. y Rodríguez Simón, P. (2016): Arqueología de la batalla de Madrid. Parte I. Prospección, inventario y excavación de sondeos arqueológicos en los escenarios bélicos de la Casa de Campo (Madrid). Campaña 2016. Memoria final. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Ruibal, A., Rodríguez Simón, P. y Garfi, S. (2015): *Arqueología de la Batalla de Belchite. Campaña 2014*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Harris, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Howson, G. (2000): Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil Española, Península, Madrid.
- Manrique, J.M. y Molina, L. (2006): *Las armas de la Guerra Civil Española*, La Esfera de los Libros, Madrid.
- Marcos, A., Pérez-Estaún, A., Pulgar, J.A., Bastida, F., Aller, J., García-Alcalde, J.L. y Sánchez de Posada, L.C. (1982): Mapa geológico de la Hoja nº 77 (La Plaza). Mapa Geológico de España E. 1:50.000. Segunda Serie (MAGNA), Primera edición. IGME.
- Martínez Ruíz, E. (2006): “Guerra Civil, comercio y capital extranjero: el sector exterior de la economía española (1936-1939)”, *Estudios de Historia Económica*, 49: 5-105.
- Montaud, A. (1937): *Defensa inmediata de Bilbao. Esquema de Orden General para la defensa*, Centro de Patrimonio Documental de Euskadi. GE. 518-7.
- Notas para la construcción de fortificaciones en el puerto y cordal de la Mesa, puertos de Ventana y Somiedo (s.f.), AGMAV.
- Partido Comunista de España (1936): ¿Cómo luchar para vencer?: reglas militares para los combatientes de la República. Cuaderno N°6. Atrinchamientos, Partido Comunista de España, S. E. de la I. C., Madrid.
- Peyroux, C. (2005): Matar para seguir viviendo. La Guerra Civil en Teverga y en Quirós, Proaza, Somiedo, Tameza y Babia, Ediciones Madú, Oviedo.

Quesada, F. (2008): La "arqueología de los campos de batalla". Notas para un estado de la cuestión y una guía de investigación, *Salduie*, 8: 21-35.

Robertshaw, A. y Kenyon, D. (2008): *Digging the trenches. The Archaeology of the Western Front*, Pen & Sword, Barnsley.

Robles, E. (27 de noviembre de 1936): "De Puerto Ventana y San Emiliano: La valiente actuación de estos muchachos", *PROA*: 6.

Rodríguez González, J. (2003): *León bajo la dictadura franquista (1936-1951)*, Universidad de León, León (Tesis doctoral).

Sánchez-Tembleque Pardiñas, L y Gámpora Rodríguez, J. (1936): *Fortificación de campaña*, Imprenta Academia de Artillería e Ingenieros, Segovia.

Villar Molina, L. (1942): *Manual de Fortificación de Campaña*, Ediciones Ejército, Madrid.

Figuras

Figura 1. Localización de El Regañón al noroeste de la provincia de León.



Figura 2: Observatorio situado en la cota 1.605 m s.n.m.



Figura 3: Vista aérea de la paralela de comunicación de contrapendiente. Autor: Sergio Alberto Peña Pérez.



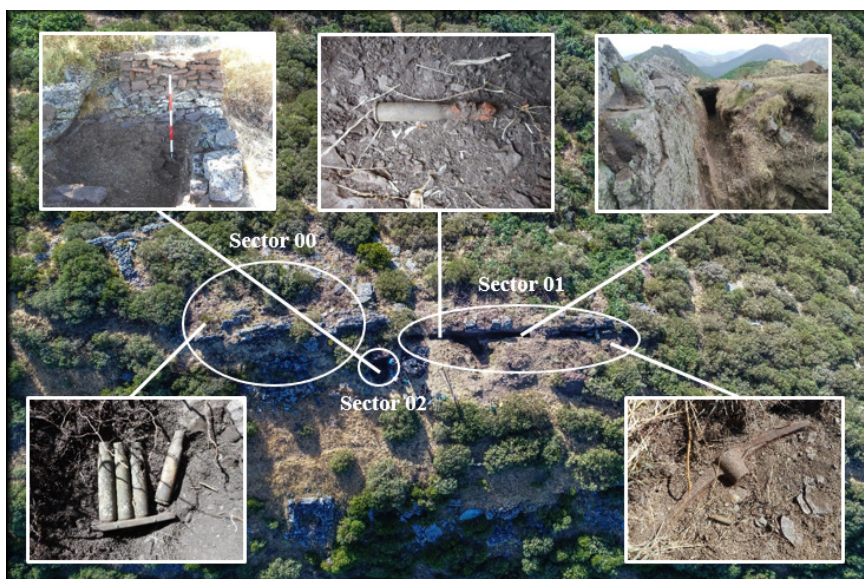


Figura 4: Localización de los sectores y de los elementos más representativos en el área intervenida.



Figura 5: Trinchera cubierta a la izquierda y vista general del Sector 01 desde el norte.



Figura 6: Zapapico hallado junto a vaina de calibre 8x50R mm.

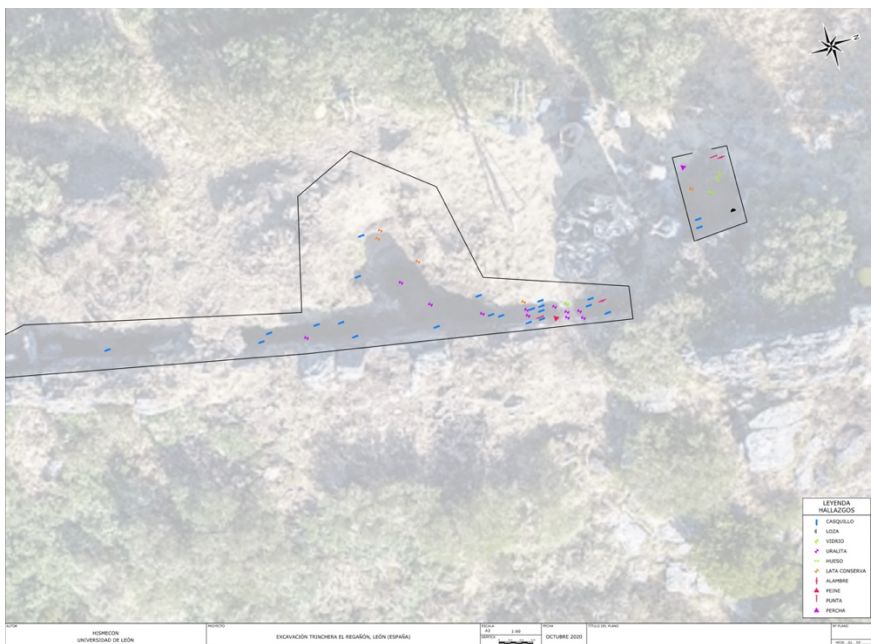


Figura 7: Plano general del tramo de trinchera excavado.



Figura 8: Cartucho de calibre 8x50R mm para fusil Mannlicher austríaco.



Figura 9: Abrigo de tropa de primera línea (Sector 02).



Figura 10: Parapeto natural (Sector 00).



Figura 11: Detalle de la guía de peine procedente de México.

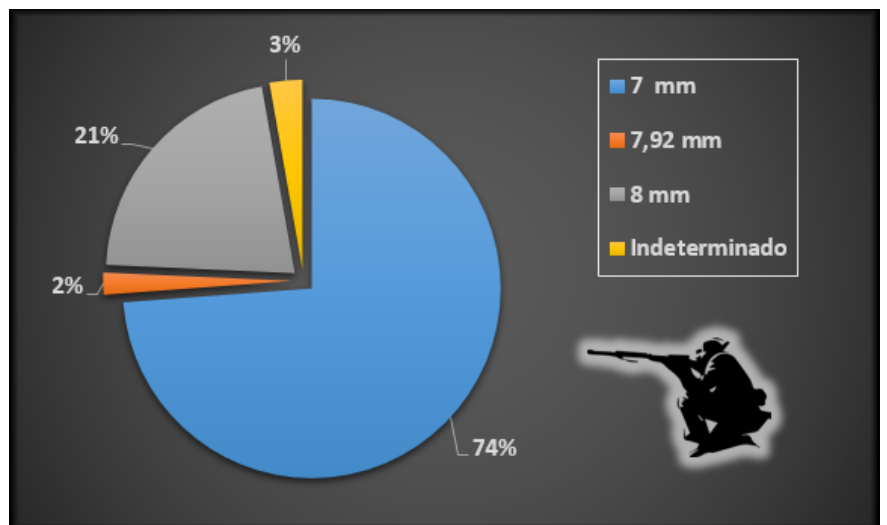


Figura 12: Calibres identificados en el Regañón (Torrebarrio, San Emiliano).

Figura 13: Conjunto de guías de peine de Máuser halladas en torno al parapeto natural.



Figura 14: Procedencia de los marcajes de la munición de 7 mm (casquillos).

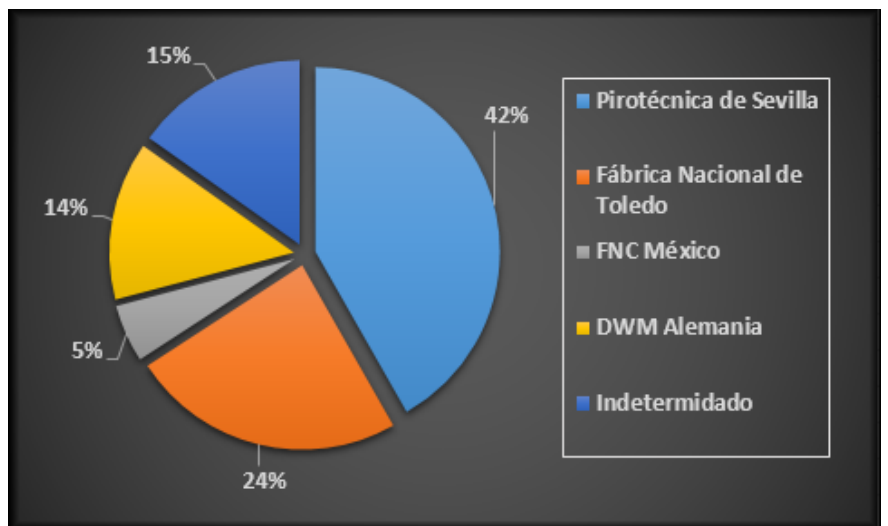


Figura 15:

a) Cartucho de calibre 8x50R mm, producido en Budapest (Hungria), en 1920;

b) Guía de peine de Mannlicher austriaco.

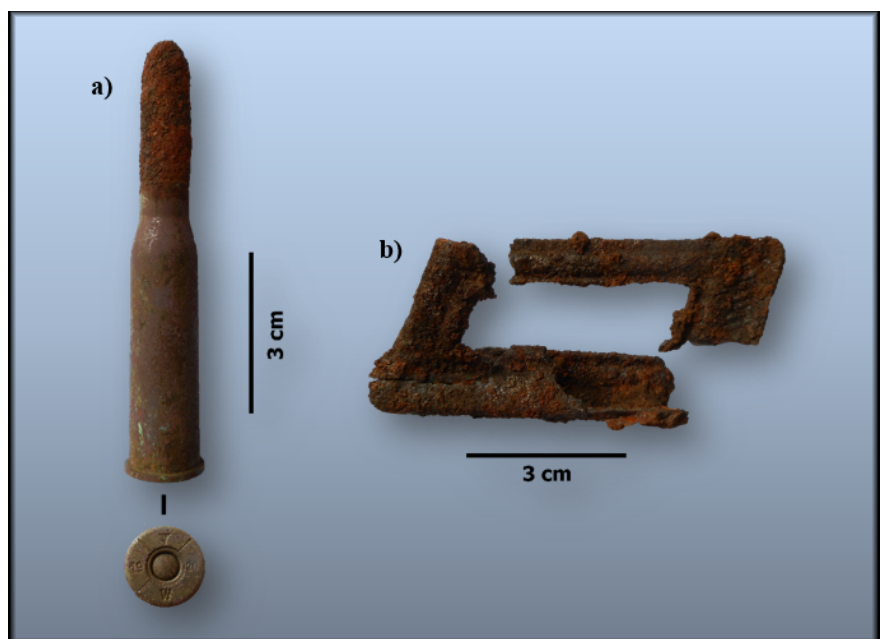


Figura 16: Elementos de ma-
nutención hallados en el
apartadero/paravientos (sec-
tor 01) y en las proximida-
des del parapeto natural
(sector 00) respectivamente:

a) Restos de una lata de conserva de sardinas;

b) Restos de una lata de conserva cilíndrica;

c) Llave con la tapa de una
lata de conservas enroscada
en torno a ella

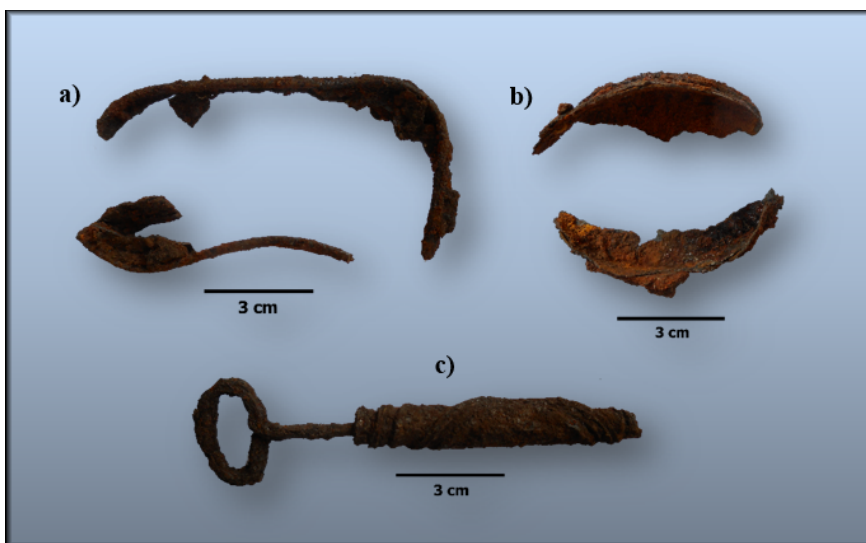


Figura 17: Elementos de va-
jilla y cubertería hallados en
las proximidades del para-
peto natural (sector 00): a)
Fragmentos de loza mono-
croma; b) Mango de cu-
chara.

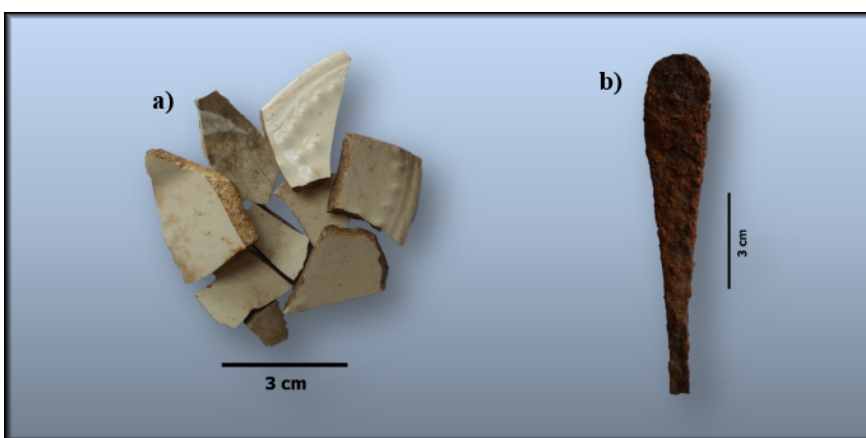


Figura 18: Moneda de diez
céntimos de peseta del Go-
bierno Provisional de 1870:
Hallada en los refugios pasi-
vos situados en la vertiente
oeste de El Regañón (Torre-
barrio, San Emiliano).

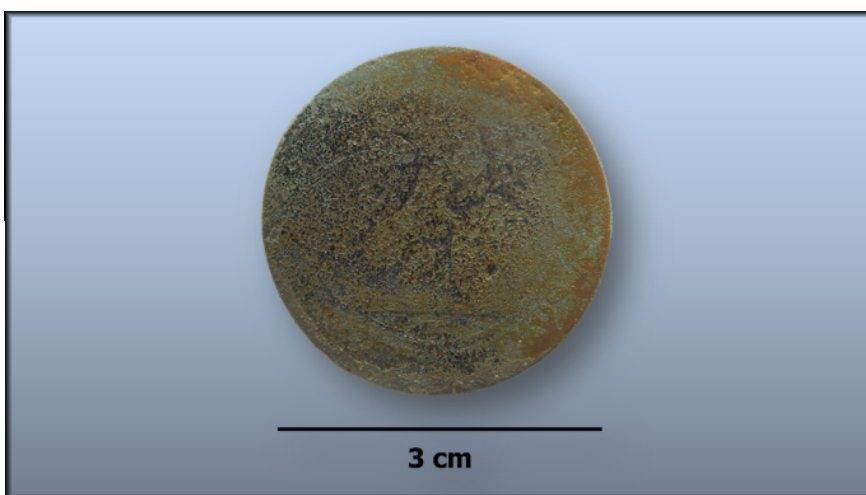
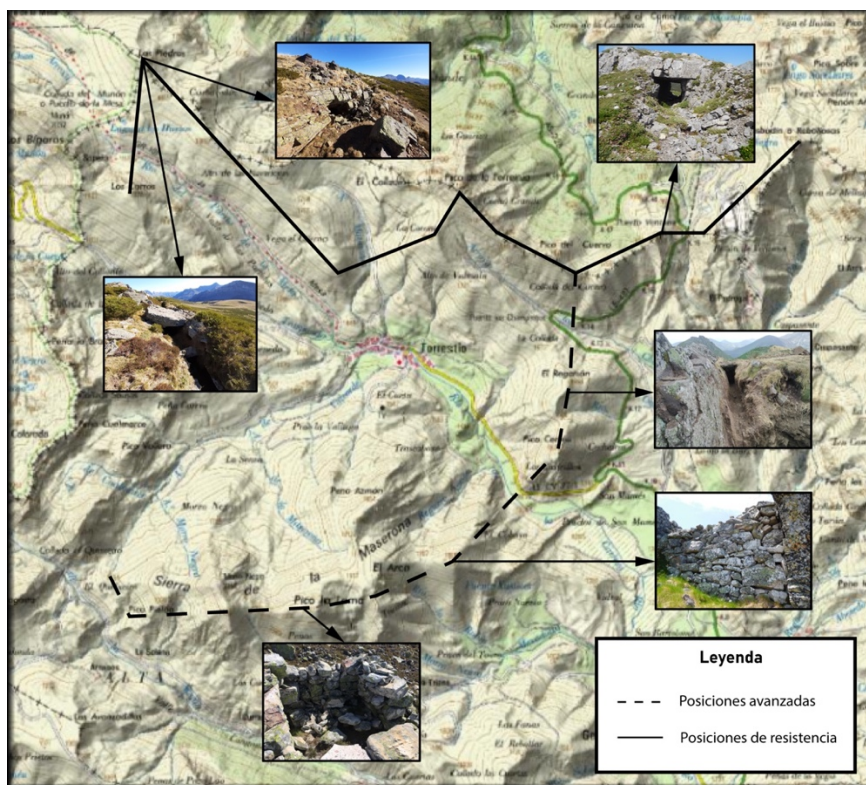


Figura 19: Disposición republicana en el Sector de San Emiliano en defensa de los puertos de Ventana, la Mesa y la Collada de Balbarán.



Autoría: El presente trabajo ha sido conceptualizado y escrito por Javier Llamazares González. El autor ha leído y está de acuerdo con la presente versión del manuscrito.

Financiación: Excmo. Ayuntamiento de San Emiliano.

Agradecimientos: Diversas personas colaboraron de distintas maneras durante el trabajo de campo. Su ayuda fue clave para el correcto desarrollo del proyecto: Silvia Aller, César Alba, Gabriela Hidalgo, Celso Peyroux, Sergio Martínez, Tania Grajal, Noé Valtierra, Ruth Blasco, Feliciano Cadierno, Telesforo, Cristina Valdivielso, Susana Barbeito, María Revilla, Miguel Ángel Llamazares, Andrea Herrero, Basilio Baltasar Barriada, Excmo. Ayuntamiento de San Emiliano y Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas de la Universidad de León. Así mismo, gracias a José Ángel Brena por sus inagotables conocimientos sobre la fortificación de campaña. Gracias a Ramón Duarte por sus impresiones sobre el Frente Norte en los puertos asturleonéses. Agradecer, especialmente, al equipo de investigación de HISMECON (Eloy Algorri García, Miguel Álvarez García, María Luisa Alvite Díez, Leticia Barrionuevo Almuzara, Jesús Castrillo Yagüe, José Manuel Douton Carracedo, Beatriz García Prieto, Paloma Morán González, Sergio Alberto Peña Pérez, Ignacio Prieto Sarro, Clara Ramos Huerga, Javier Revilla Casado, Elena Rodríguez Álvarez, Ana Cristina Rodríguez Guerra y Armando Ruiz Campo) por contribuir con vuestro interés, ilusión y apoyo para que este proyecto pudiese materializarse más allá de unas simples líneas esbozadas en un papel.

Conflictos de interés: El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

Copyright: © 2021 del autor. Presentado para una posible publicación de acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY) (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).